Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
MOSTOLES (MADRID)

Número 2 de Refuerzo

Cédula de citación

Doña María Isabel García Valero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Refuerzo de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 919/10-R de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Mariano Martín Domínguez, Adelardo Fernández Galán, Gregorio Durán Díez, Francisco Javier Merchán Camacho, Sergio Calderón Reyes y Adrián Ramiréz Jiménez, contra Estructuras Ramos Jordán, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar en legal forma a Estructuras Ramos Jordán, S.L., en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso juicio, el día 8 de noviembre de 2010, a las 10,15 horas, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en Móstoles a 29 de septiembre de 2010.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.–La Secretaria Judicial, María Isabel García Valero.

N.º I.-10325